JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL

BELÉN DE UMBRÍA RISARALDA

TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROCESO
00097 - 2021	Yuliana Andrea Jiménez Jaramillo	Jefferson Franco Gil	Ejecutivo de Alimentos

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 numeral 3 del Código General del Proceso, en concordancia con la norma 110 ídem, la liquidación anterior se fija en lista por el término de un (01) día, hoy doce (12) de julio de dos mil veintidós (2022). Como término para que las partes la objeten o pidan aclaración y/o complementación, corren los días doce (12), trece (13) y catorce (14) de julio de dos mil veintidós (2022).

Herman Castaño Castaño

Secretario

EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE BELÉN DE UMBRÍA, RISARALDA, PRESENTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR YULIANA ANDREA JIMÉNEZ JARAMILLO CONTRA JEFFERSON FRANCO GIL, EXPEDIENTE RADICADO AL NÚMERO 00097 – 2021

Agencias en derecho	:	$225.000
Otros gastos	:	$ - 0 -
Total Costas	:	$225.000

Son : Doscientos veinticinco mil pesos

Once (11) de julio de dos mil veintidós (2022)

Herman Castaño Castaño

Secretario